



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Acta N°10

Res. 1

Exp.3/1535/20

Montevideo, 30 MAR. 2020

VISTO: La designación del Dr. Ramón María CAL MACHADO C.I. 4.013.514-4 en el cargo de Secretario General – Escalafón “Q” del Consejo de Educación Secundaria.

RESULTANDO: Que dicha designación fue dispuesta por el CES según Resolución 1 Acta Extraordinaria 1 de fecha 27/3/2020 (fojas 3).

CONSIDERANDO: Que se considera pertinente dejar sin efecto la designación del Dr. Ramón María CAL MACHADO C.I. 4.013.514-4 en el cargo de Secretario General – Escalafón “Q” del Consejo de Educación Secundaria.

ATENTO: A lo expuesto.

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

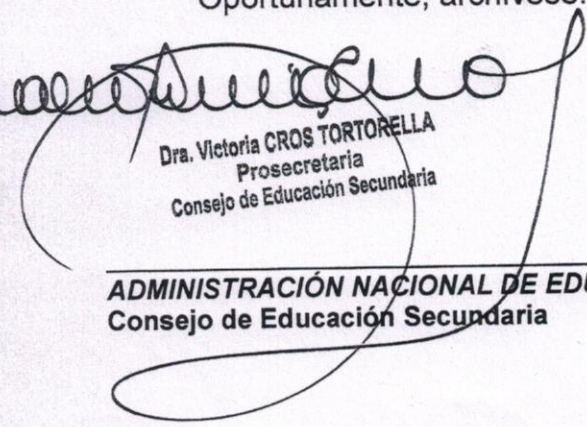
Dejar sin efecto la Resolución 1 Acta Extraordinaria 1 del CES, de fecha 17/3/2020, comunicada por Nota Circular N°27/2020, por la que se dispuso la designación del Dr. Ramón María CAL MACHADO C.I. 4.013.514-4 en el cargo de Secretario General – Escalafón “Q” en el Consejo de Educación Secundaria.

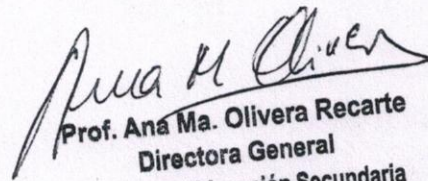
Notifíquese al interesado.

Publíquese en página web Institucional.

Comuníquese a las Inspecciones Regionales, a Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, al Departamento Docente, a la Dirección de Gestión Administrativa, al Departamento de Funcionarios de Gestión, a División Hacienda, Asesoría Letrada, División y Prosecretaría.

Oportunamente, archívese.


Dra. Victoria CROS TORTORELLA
Prosecretaría
Consejo de Educación Secundaria


Prof. Ana Ma. Olivera Recarte
Directora General
Consejo de Educación Secundaria

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Consejo de Educación Secundaria